

lo de menos, y si era imposible emplearle en el paseo del Miradero, otros sitios hay donde indudablemente acudiría el público.

Si no permite la Comisión de Monumentos que se instale donde hace dos años estuvo, podría muy bien colocarse en el Transito ó en San Cristóbal y, mucho mejor que en dichos sitios, en el paseo de la Vega. Aún es tiempo de pensar en ello, y en caso de que el Ayuntamiento lo consintiera, que creemos que no pondría obstáculo, se podría complementar la autorización con la colocación en dicho paseo, hermoso y amplio como ninguno para verano, de los focos eléctricos en vez de el Miradero. Además, existe otra razón económica en favor de nuestro aserto y en el de la empresa del futuro teatro, y es que en el Miradero, y suponiendo que allanando obstáculos se construyere, no habrá de empezar antes del 20 del actual á funcionar, quedándose dos meses muy escasos, pues al empezar la feria ya podía desde luego cerrarle, y de este modo, en la Vega, aún le quedaban para explotar los días de feria, en los que la entrada y, por tanto, la utilidad era segura.

No conocemos á las personas que constituyen la empresa del futuro teatro, y por lo tanto no se pueden acharcar á parcialidad nuestras afirmaciones, pero creemos que lo dicho puede convenir á sus intereses, y esperando reconozcan la sinceridad de nuestro consejo, les excitamos á que le estudien y le sigan hasta donde lo crean conveniente. De este modo, seguramente habría teatro que obtendría las mismas utilidades, se emplazase en un sitio ó en otro. Aún es tiempo para decidirse si en absoluto no es posible colocarle en el sitio que se desea.

POSTALES

Sr. GOBERNADOR CIVIL.
Salvando toda clase de respetos y la enorme distancia que media desde este humilde amanuense á la primera autoridad civil de nuestra provincia, me tomo la libertad de dirigirle la presente, saludándole en primer lugar y acto seguido haciendo un ruego que seguramente, aunque á alguien no le siente muy bien, le agradecerán la opinión sensata, la humanidad, la moral y aquellos que estén en pugna con la barbarie que nos invade en el vigésimo siglo de la era cristiana.

Mi ruego, sumamente sencillo, se sintetiza en dos palabras, dar órdenes severas para que se prohiban las bárbaras capeas de los pueblos, y en la capital, no consentir bocinadas de aficionados y aún de toreros que no sean de cartel, permitiendo únicamente las corridas de toros, ya que bárbaras ó más no poder, están sancionadas por la afición y por las leyes.

No debé importarle gran cosa el descontento de los pueblos, contra el cual están ó deben estar las autoridades y la guardia civil. Por lo que respecta á la capital, aún no hace el año de una encerrona que tuvo un final sangriento. Aún es tiempo de prohibirlas en absoluto, sin distingos de ninguna clase, ahora que se acerca la época en que se intentará celebrarlas. No haga excepciones de ninguna clase y habrá llevado á caba una obra de finalidad en pro de las buenas costumbres y de la seguridad personal.

Acaso podrá la prohibición levantar al principio murmullos de disgusto; pero la opinión sensible aplaudirá calurosamente, suplicándole no lo olvide quien respetuosamente le saluda y se le ofrece su servidur más humilde y devoto.

EL AMANUENSE DE EL DIA

EL DIA DE TOLEDO es el periódico de mayor tirada y circulación en la provincia y el que ofrece más ventajas á los señores anunciantes.

DE ACTUALIDAD

Exámenes de ingreso.

Toledo, Ávila, Guadalajara, Valladolid, Segovia; he aquí cinco nombres que tienen estos días en nerviosa tensión á miles de muchachos y familias.

Desde el pasado Mayo en que dieron principio los exámenes de ingreso en las Academias militares instaladas

en las citadas poblaciones, nutridas caravanas de futuros cadetes vienen en busca del 7 de nota media que constituye el *Aprobado*, y podrá darles uso de uniforme, ahitós de equivalencias, rai-ces, polígonos más ó menos estrellados y fórmulas trigonométricas capaces de acabar con la paciencia de Job, si aquél respetable personaje bíblico hubiese tenido que luchar con la Aritmética de Salinas y Benítez, la Geometría de Ortega ó la Trigonometría de Pallete.

Aspirantes, coeficientes y recomendaciones.—En el rico y clásico argot cadetal se llama *aspirante* al muchacho que estudia en Academias particulares las diversas asignaturas exigidas para ingresar en las militares.

Un aspirante.—El *empollón* ó estudiante, suele hacer la preparación en un año, aunque por regla general emplean la mayoría dos ó tres, siendo bastantes los que, hartos de ser suspendidos, abandonan los derroteros militares.

Los acompañantes de los muchachos son conocidos en las Academias por el algebrálico calificativo de *coeficientes*. Con las carteras repletas de recomendaciones para todo bicho viviente, se pegan al aspirante creyendo con ello multiplicar la cantidad de ciencia que debe llevar éste almacenada.

Los hay de todos tipos y castas: ya es el padre de la categoría de capitán, que toca el registro del compañerismo con los *protos* ó profesores del tribunal; otras veces es un romo propietario de pueblo creyendo á su chico preparado de *buteñ*, es decir, superiorísimamente, por el médico del pueblo, el boticario ó algún segundo teniente de la escala de reserva, y llevando la firme convicción de que el tribunal no se resistirá á la recomendación del diputado del distrito; algunos es voluminoso *coiciente* tal ó cual general de la escala de reserva, activa ó de cuartel, quien antes de los exámenes mira cariñosamente á los tenientes ayudantes de profesor dándoles palmaditas cariñosas en la espalda, para después, si es *cateado* el chico, meterse convenientemente la mano en el bolsillo del pantalón con el inocente objeto de que se vea el fajín á la par que dirige fulminante mirada al profesor autor de la *injusticia*.

Pero hay que hacer constar en honor de la verdad, que seguramente los tribunales de ingreso militares serán los que más justicia hacen en la materia. Las recomendaciones son ali letra muerta; servirán tal vez para si alguno, al finalizar el examen merece ser aprobado, preguntarle más y poderle dar mayor nota; pero aprobar á uno sin merecerlo, seguramente que no se ha dado un par de casos. Podríamos citar un porción de nombres ilustres, generales muchos, cuyos hijos han sido suspendidos más de una vez. El tamiz por el que todos pasan no tiene agujeros para nadie en aquellos sitios.

Pero á pesar de esto se sabe que las recomendaciones no pueden allí faltar. El mal es endémico en España. Un aficionado á estadísticas calculó que cada aspirante lleva por término medio unas cinco cartas de recomendación. Toman-do, por consiguiente, el número de 900 muchachos que este año se presentan en la imperial Toledo á sufrir los rigores del examen, tenemos 4.500 papeleritos rebosando lástimas y esperanzas que constituyen una plaga para los profesores.

Por esto, un director de Academia, cuyo nombre no hace al caso, tiene dos tipos impresos de cartas contestación.

Antes de los exámenes encarpeta todas las recomendaciones que recibe sin preocuparse para nada de ellas. Al terminar son clasificadas en dos grupos: *aprobados* ó *suspensos*, y entonces la tarea es facilísima. Un escribiente cualquiera se encarga de llenar el correspondiente impreso donde el coronel director participa á su querido amigo, *Fulanito de Tal*, que su recomendado ha sido aprobado ó suspendido... y hasta otro año.

En capilla.—Con antelación de algunos meses el *Diario Oficial* publica el programa por el qual han de verificarse los exámenes de aquel año, y meses antes también el número de plazas que deben cubrirse en las diversas Academias.

Antes de los exámenes se sortea entre todos los aspirantes el orden por el

cual deben presentarse ante el tribunal examinador.

La víspera del primer ejercicio son reconocidos los aspirantes por los médicos de la Academia, y por ende, abonan como derechos de examen 25 pesos.

Entran aquéllos por tandas en el local designado, que suele ser la sala de billar de la Academia, donde sentados en cómodos divanes y dejando la vergüenza con la ropa, esperan pacientemente á que el *fisico* les sobe, haga toser, correr, leer y otras zarandajas por el estilo, que demuestren su utilidad física.

Los ejercicios.—El examen de ingreso lo constituyen tres ejercicios. El primero de Dibujo y Francés; de Aritmética y Algebra el segundo; y de Geometría y Trigonometría el tercero.

El primero es *peccata minuta* para el aspirante. Por uno de esos contrasentidos de nuestra enseñanza, al estudio de los idiomas no se le da la importancia que merece, cuando tal vez sea uno de los conocimientos que más útiles pueden serle al oficial. Leer mal y traducir peor es casi suficiente; nada tiene de extraño que se oiga «recontra con el oficial azulado» como traducción de la frase *Rencontre d'un officier blessé*.

En cuanto al dibujo, las tandas copian un modelo, debajo del cuyo dibujo sería necesario la mayoría de las veces que los copistas pusieran «esto es una cabeza».

Terminado este ejercicio, pasan al dia siguiente al segundo para ser examinados de Aritmética y Algebra.

Desde antes de empezar los exámenes los amplios sótanos del Alcázar están llenos por los reos que en los distintos tribunales que funcionan han de examinarse.

Si existiese un dinamómetro para el miedo, usaría allí cantidades infinitas. Las noticias de actualidad circulan con rapidez eléctrica. Tal tribunal aprieta de firme en determinada teoría; otro tiene como *péga* tal ó cual cosa; uno sabe de buena tinta que al *tribunal de la sangre*—alguno de historia fatídica por la serie de calabazas que lleva propinadas ó por la terrorífica leyenda que tienen los que lo componen—le ha chillado el coronel por *cargarse* tanta gente.

Metidas en los *bombos* un número de bolas igual al de papeletas, son sacadas á la suerte por tandas de cinco ó seis aspirantes, que salen dando traspies á la pizarra para poner el consabido cálculo que después deben explicar.

Van apareciendo en el encerado entre un sepulcral silencio números, letras y signos, formando enrevesado y jeroglífico cálculo. Los profesores dirigen miradas á derecha é izquierda, viendo donde vacila el que escribe para tener luego en cuenta aquel punto de la teoría y *meterle mano*.

El que más pronto termina empieza su explicación entre sudores de terror. Alguno escribe, borra, vuelve á escribir, y por fin, después de dos horas mortales, vuélvese hacia el tribunal mirándolo con aire doloroso:

—No recuerdo la papeleta—dice.

—Puede usted retirarse—se le contesta.

Cuánto se diga del rigor de estos exámenes resultaría pálido. Despues de puesto el cálculo y explicada la papeleta, operación en la que casi todos emplean más de un par de horas, empieza el periodo terrible para el examinando.

Preguntitas al parecer inocentes que envuelven las más difíciles teorías, intercaladas entre otras casi incontenibles de puro sencillas, se suceden unas á otras por espacio de unas cuantas horas, dando al traste con los que no tienen la asignatura al dedillo.

Pero no faltan frescos que acaban con la paciencia del tribunal bajado del cielo.

Historico es el caso de un soldado de Infantería de Marina que se presentó hace años. Despues de cuatro horas que llevaba explicando la papeleta, dando tumbo y tropezones, se le mandó poner una teoría dificilísima para largarlo.

Pasaba el tiempo y no terminaba. La hora de comer había pasado. Los profesores, muertos de hambre, estaban deseando echarle. Por fin, uno preguntó:

—No recuerda usted esa teoría?

—Sí, señor—contestó—pero... la de-

bilidad que siento me produce mareos.

Le dijeron que pidiese lo que deseara y se le traería á la pizarra. Solicitó una copia de Jerez con bastantes bizcochos; se le trajo; la tomó saboreándola con fruición, y después de limpiarse los labios vuélvese á la pizarra, contempla durante un cuarto de hora más el cálculo puesto, y por fin, dirigiéndose al tribunal, dice:

—Pues á pesar del Jerez no me acuerdo!

Chuletas y notas.—A pesar de la vigilancia que ejerce el tribunal, el ingenio de los muchachos logra burlarla en el acto del examen, llevando consigo anotaciones y cálculos de las teorías en que están más flojos para ayudarse en la pizarra.

Si el aspirante es soldado, las anillas de los botones permiten llevar papelitos perfectamente enrollados donde cabe la Aritmética entera. Las uñas de los dedos son á veces pizarras de complicado cálculo. El amigo que desde el banco lanza diestramente alguna bolita de papel, es á veces auxiliar poderoso. Las barras de yeso envueltas con papel en el que se escribe el cálculo necesario, también se emplean; y como éstos otros variadísimos procedimientos á los que se les da el nombre de *chuletas*.

Otra de las curiosidades de estos exámenes son las notas. A los examinados se les califica numéricamente, aquillándose la ciencia hasta por milésimas.

La nota de aprobado en cualquier ejercicio es 7; y la suma de los tres exámenes constituye la nota media que permite conocer el puesto que debe ocupar en la promoción.

El procedimiento se presta á curiosísimos casos. Suponiendo—como ocurre muchas veces—que fuesen 60 los aprobados y 30 las plazas, podrá suceder que quien hace el número 30, ó sea el que cubre la última plaza, tenga de nota media 8.352, y el número 31 de los aprobados, 8.353. Resultará, por consiguiente, que por una milésima de ciencia no alcanza plaza el aspirante, teniendo que estudiar un año más, y tal vez ser suspendido.

Porque hay que advertir que el aprobar un año sin obtener plaza, no sirve para nada, á no ser que circunstancias especiales obliguen á que se amplíe la convocatoria, procedimiento poco agradable para cualquier ministro, porque la malicia encuentra siempre entre los sin plaza nombres ilustres á los que cree deber este acto de benignidad.

Y de lo poco que aún existe sin bastardear son los exámenes en las Academias militares.

F.

BIBLIOTECAS Libros y Reristas.

La Biblioteca Calleja, que es la más barata del mundo, publica todos los lunes una nueva obra. La correspondiente al día 28 se titula *Rosa de Mayo*; es original de Armando Silvestre.

Este popular escritor francés, domina el estilo maravillosamente, y aunque su especialidad son los cuentos que le dieron tanta celebridad nos ofrece en *Rosa de Mayo* una hermosa flor de su ingenio. En esta obra el cuentista desaparece dejándonos ver á un novelista que sabe interesar y conmover y que puede ser leído por todo el mundo. Los episodios de la guerra franco-prusiana que sirven de fondo á la acción son verdaderamente emocionantes.

Forma un tomo en 8º mayor, igual que los anteriores de esta amena y elegante biblioteca los cuales se venden á 80 céntimos (mitad de precio), el día que se ponen á la venta, que siempre es en lunes, lo cual resulta verdaderamente inconcebible, teniendo en cuenta el lujo de su impresión, la profusión de grabados que ilustran su texto y la belleza de su encuadernación.

Se venden en las buenas librerías y en casa del editor S. Calleja.—Madrid.

El último cuaderno de la interesante y lujosa Revista de labores y bordados «La Ganchera y La Bordadora», que es la primera de su género en España, publica modelos de lencería como cainisas, enaguas, cubreciérax, chambres, juegos de cama y mesa, etc.; en una palabra cuanto puede desearse para el ajuar más lujoso y elegante.

En cada cuaderno regala también un pliego de la interesante obra «Encyclopédie del arte femenil», cuya publicación ha comenzado, y que es utilísima para cuantas señoras se dedican á la pintura en todas sus especialidades y á todas las labores de ornato.

La casa editora, Archs, 8, principal, Barcelo-na, remite números de muestra.

—V. V. & editores. —Barcelona, O. artes, 10. —

Año de pocas moscas.

Lo largo y accidentado del último invierno tendrá una compensación. Muy probablemente el 1906 sera un año de pocas moscas.

Claro es que habrá lugares y ocasiones en que molestarán de firme; pero, en general, abundarán mucho, menos que otros años. La causa está en las grandes alternativas que ha sufrido la temperatura durante el invierno y en el gran retraso con que ha llegado la primavera.

Las moscas y otros muchísimos insectos resisten bien los fríos más rigurosos. En ciertas especies los individuos ya formados pasan la invernada durmiendo, ya en el interior de la tierra, ya en los troncos de los árboles, bien en los rincones oscuros y apartados de las viviendas humanas, bien en abrigos especiales que ellos mismos se procuran. En otros casos son los huevos o gérmenes los que perpetúan la especie, permaneciendo atetazados durante la estación fría y avivando a los primeros albores de la primavera.

De un modo ó de otro, por dure que haya sido el invierno, al llegar las temperaturas benignas, todos estos pequeños animalitos rebullen y se presentan en numerosísimas falanges que molestan y atormentan a los demás seres vivientes y causan grandes destrozos en el mundo vegetal.

Es más, el rigor y continuidad del frío asegura existencia al mayor número de insectos de un año para otro, porque sus mayores y más terribles enemigos, las aves insectívoras, huyen a las regiones templadas.

Pero cuando el invierno se ve interrumpido, como ha sucedido en los últimos meses, por algunos períodos de calor, los insectos y sus gérmenes perecen por millones porque entonces, bajo la influencia de las temperaturas suaves, avivan y surgen para ser atacados por las aves insectívoras que por el mismo motivo acuden, sorprendidos después por el retorno brusco del frío.

Así ha sucedido este año un número incalculable de ellos en los días de temperatura excepcionalmente benigna que se registraron en Febrero y hacia mediados de Marzo.

Por otra parte, cuando la venida de la primavera se retrasa mucho, se retarda también el desarrollo de los insectos que han sobrevivido y éstos aparecen fuera de saison, ó sea algunas semanas después de su tiempo debido, lo cual es otra causa de mortandad.

Tales son los motivos por los cuales el año presente será de pocas moscas.

Este es un hecho que tiene más importancia de lo que pudiera creerse. Las moscas transportan, adheridas a sus patas y otras porciones de su cuerpo, bacterias de la putrefacción que recogen sobre las basuras y carnes muertas. Cuando después acuden sobre la leche, dichas bacterias provocan en ella alteraciones perjudiciales a la salud de los niños.

Por el mismo procedimiento las moscas son propagadoras de muchas enfermedades epidémicas, y por esta razón todo cuál contribuya a disminuir la multiplicación y diseminación de estos insectos es sumamente beneficioso para la salud pública.

He aquí, pues, como lo desigual y prolongado del último invierno puede tener, según al principio queda dicho, una excelente compensación en la reducción más que probable del número de moscas.

VICENTE VERA.

CREMA "KEL"

La índole de nuestra revista nos lleva a ocuparnos de este producto en la forma y variedad de detalles científicos a que se presta. Tratemosla, pues, con relación al periódico, y digamos que si las industrias en su evidente progreso nos extienden de continuo con sus inventos diarios, no menos nos asombra la Medicina que con alguno que otro producto curativo lleva el consuelo y aparta la amargura del seno de muchas familias, que sin ciertas conquistas mé-

dicas verían segadas prematuramente existencias queridísimas.

Una de las conquistas médicas de actualidad es la Crema Kel, pregónanlo así millares de pacientes que a ella deben su curación y la fama diaria que alcanza, al extremo que los seres más apáticos dicen de ella que es llamada á ser la panacea para curar todos los estados cuya característica es la debilidad, escrófula, rachitismo, anemia, tisis, etc., etc.

Enemigos de la exageración y decididos partidarios de la verdad, diremos escuetamente sobre la Crema Kel, que en Barcelona (indudablemente muy culta), se habla con tal profusión de sus bondades que cumple á nuestro deber hacerla conocer á nuestros suscriptores, tanto más habiéndonos procurado el convencimiento directo probando en un escrofuloso pobre la Crema Kel, con tan maravilloso resultado, que no vacilamos en afirmar que no tiene rival en el mundo. Quien medita, observa y experimenta, generalmente resuelve, y resolver es dar vida á lo creado por la imaginación.

He aquí el punto de partida probable del autor ó autores de la Crema Kel; meditación sobre la deficiencia de los productos similares, observación atenta de sus componentes y experimentación de sus efectos curativos.

Inspirándonos nosotros en este mismo modo de sentir y juzgando las cosas después de un concienzudo análisis, no nos empacha afirmar que se cuentan por miles los específicos reconstituyentes pero que ninguno llena cumplidamente su cometido; por esta misma razón existe tanta variedad de los mismos. De lo bueno con poco basta, dice el refrán, y si entre los específicos reconstituyentes alguno hubiese llegado á la meta, no tendría razón de ser la Crema Kel; mas como esto no sucede, cada día más se le ve sobrepujar, ciertamente no debiendo al pregonar ruidoso de algunos, sino á las diarias curaciones que alcanza, siendo ya grande el número de tuberculosos que de día en día mejoran su estado, mostrando públicamente su satisfacción que, acariciada por nosotros, nos obliga, á fuer de cumplir con nuestro deber de información verídica, á decir que la Crema Kel es un reconstituyente y nutritivo, que por sí sólo es capaz de formar época, habiendo alcanzado gran premio y Medalla de oro, en la Exposición Internacional de Nápoles de 1906.

TOLEDANAS

Descansando del relato que hacen los grandes rotativos de los recientes festejos reales, con sus entusiasmos, sus magnificencias, el júbilo del joven Rey, la alegría de la nueva, hermosa y no menos joven soberana y el oleaje de un pueblo desbordado de gozo ante las bodas reales, suspendí un momento su lectura, y por la ley del contraste, el espíritu fatigado ante el relato de tanta grandeza, buscó la compensación en un modesto periódico de provincias, uno de cuyos artículos tenía por título «La barbarie africana». Omito al amable lector, en gracia á la brevedad, la transcripción de todo el artículo, limitándome á hacerlo del segundo párrafo que se refiere á la invasión del redondel taurino del populo en una bocerrada de aficionados, cuyo último párrafo decía así: «Los clarines ante la imposibilidad de que el improvisado matador acabe con el bocero, dieron la señal para que este fuera retirado de la plaza y antes de que los cabestros aparecieran en el redondel, la bestia humana, el populacho analfabeto, la turba incivil que hace caso omiso de los preceptos de la autoridad gubernativa, se lanzó á la plaza, a despecho de la autoridad, que era impotente para contener la invasión de tamaña horda de salvajes. El bocerete, con mucha vida, pues apenas había sido castigado, sino con alguna banderilla junto al rabo, prueba fechante de la pericia del banderillero, propina algunos revolcones, no todos los que aquellos cafres se merecían y una masa de carne humana, un montón de individuos que no parecían seres humanos rodea al animal, lucha con él cuerpo á cuerpo, saca navajas, da coches, punzazos y mordiscos los unos, mientras los otros ahuyentan á los cabestros que, acaso más reflexivos que las ignoras turbas no quieren llevar el luto y la tristeza á un hogar...». El cronista se avergüenza por un momento de ser español, en aquél instante asalta su cerebro el fantasma de nuestras desventuras patrias, y mientras contempla tan poco edifi-

cante espetáculo hace consideración sobre la autoridad, la fiesta nacional y la imposibilidad de ilustrar al pueblo, asentar la base de la regeneración y marchar por un camino de honra y provecho, mientras en nuestros circos taurinos se repitan desmanes análogos, que serán juzgados por el extranjero con el duro calificativo que merecen....»

No pude resistir más; suspendí la lectura y por mi mente pasó como un fantasma el recuerdo de la tarde de la Ascensión, en que la Plaza de nuestra ciudad ofrecía un aspecto parecido al que relataba aquel periódico provincial, aspecto que no era la primera vez ni por desgracia sería la última. Con tristeza recordé que también aquella tarde algún extranjero presenciaba la impresión de la «bestia humana» y me figuraba el calificativo que daría á tamaño acto de salvajismo.

La realidad me sacó de mi abstracción durante la cual dudé si realmente habitaba en un país civilizado.

CRISPULO.

EL MUNICIPIO

SESIÓN DEL 28 DE MAYO DE 1906.

Preside el Alcalde y asisten los señores Guzmán, López, Lafuente, Medina, San Román, Conde, Hernández, Hoyos, Palacios, Rubio, Santamaría, Prudenciano, Ortiz y García Benito.

Orden del día

Se da lectura de una instancia de los propietarios de algunas casas comprendidas entre las calles de Barrio Rey y el Comercio, protestando de las obras de las dos que se van á construir de nueva planta, por resultar perjudicados, y pidiendo, por tanto, se paralicen las obras.

Pasó á informe del técnico y suponemos se desechará esta instancia que sólo beneficiaría á unos cuantos, con notable perjuicio de la hermosura de la población.

Se lee el informe de los Síndicos señores Conde y López acerca del camino Molinero que pasa por La Sisla, el cual fué quitado por el propietario de dicha finca, Conde de Clavijo, y acerca del cual el Municipio tomó el 8 de Marzo y 5 de Abril de 1905, un acuerdo por unanimidad, el cual consistió en estimar como camino público, servidumbre de paso discontinua y aparente, aquel que el capricho de un particular quitaba en contra de un derecho perfectísimo, y por tanto, mandar levantar el alambrado y tablillas en él puestas.

Los Síndicos piden se revoquen los citados acuerdos, siendo las razones que alegan, primera, la sentencia en su favor obtenida por el Conde de Clavijo, y segunda, que dicho camino le ocasiona notable perjuicio.

Esta última razón es tan pobre, que ni aun merece discutirse; la otra, con su elocuencia y doctrina acostumbrada, la destruyó el Sr. Rubio, puesto que no se notificó, no se dió al Municipio traslado de la demanda; fué el juicio en rebeldía, puesto que ningún particular iba á defender asuntos de los municipios, y alegó las razones que quiso, pues no hubo en el juicio quien dijera lo contrario, y que considerando ser asunto de capital importancia, no se apruebe el dictámen y se estudie el asunto con detenimiento. El Sr. Lafuente conforme, pues también estima no ser la sentencia firme, ejecutoria y legal.

El Sr. Guzmán dice que él se lamenta de que á más de ese, es ahora otro el camino que se intenta quitar, y que por tanto se levanten de este nuevo camino los obstáculos que la voluntad de la especie de Sr. Feudal, como decía un querido colega, intenta quitar.

La Presidencia guardó silencio á todo, no pidió se tuviera en cuenta el justísimo ruego del Sr. Guzmán, y nosotros, que apreciamos muy de veras al Sr. Martos, le instamos, le pedimos con insistencia que hable, pues gentes maliciosas estiman en silencio como disconformidad á ese criterio que domina en todos los espíritus imparciales y justos, respecto á este asunto que tanto importancia encierra.

Creemos no dependerán en un punto su actitud los Sres. Guzmán, Rubio y Lafuente.

Se aprueba una instancia para obras,

la instalación de una marquesina en el Miradero y la distribución de fondos para Junio.

Se lee y aprueba el informe de la Comisión de festejos, que propone para el Corpus iluminaciones, dianas, conciertos en la terraza municipal y gigantones, y suprime el baile que en el Municipio se celebraba la víspera.

Pasa á la Comisión una instancia para que se rebajan los impuestos á un colegio de segunda enseñanza, y pasa á estudio una moción de los Sres. López y Guzmán, que merece tratarse con extensión por su indiscutible importancia para los intereses municipales.

En ruegos y preguntas, se lamenta el Sr. San Román de que se da el espectáculo de quitar nidos en las calles, sin que nada se haga para evitar esa persecución de aves tan útiles á la agricultura.

Hacemos nuestro su ruego, pues ya en la Hoja de nuestro anterior denunciábamos el hecho á las autoridades.

Vivan las Píldoras Pink!

Ellas ayudan á vivir.

Las Píldoras Pink no solamente os ayudan á vivir, sino que han salvado de la muerte á muchas gentes que habían sido desahuciadas por los medicamentos y abandonadas de todo el mundo. Todos los días mueren personas porque les falta sangre. No se puede vivir sin tener en las venas una cantidad determinada de sangre rica y pura. A los que tienen la sangre de mala calidad, las Píldoras Pink dan sangre pura. Los Médicos bien enterados recurren á las Píldoras Pink. Gracias á las Píldoras Pink, sus enfermos se curan, y los enfermos curados hacen el elogio de la medicina que les ha hecho tanto bien y del Médico que les ha recetado esta medicina.

Tal es el caso de D. Enrique Ardura, que vive en Madrid, calle Miguel Angel, núm. 15, que nos escribe:

«Estoy agradecido á mi Médico por haber recetado á mi mujer vuestras excelentes Píldoras Pink. Desde que ha tomado estas Píldoras, se encuentra muy bien. Ha sentido un notable aumento de fuerzas y ha recuperado sus colores. Los fuertes dolores de cabeza que la hacían sufrir constantemente, han desaparecido, y los desarreglos mensuales que la molestaban tanto, se han regularizado por completo.»

Las Píldoras Pin son para el organismo humano lo que el agua para las plantas víctimas de la sequía. Tan pronto como Píldoras Pink hayan llevado al organismo sangre pura y generosa, el organismo enfermo vuelve á la vida. Las Píldoras Pink son soberanas para combatir las enfermedades siguientes: anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaqueca, neuralgias, dolores reumáticos y neurastenia.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintiuna pesetas las seis cajas.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA QUINCENA DE MAYO

NACIMIENTOS.—Día 1.—Mercedes Baeza Sánchez.—Día 2.—Félix Rafael Eugenio Ruiz y Arecales; Felisa López y Arredondo; Eugenio Gutiérrez Rodríguez.—Día 3.—María Cruz Fraile y García.—Día 5.—Pío Río y Arroyo; Agustín Puig y Fernández.—Día 6.—José Galán y Agudo; José Gutiérrez Galán.—Día 7.—Amparo Julia Gutiérrez de la Paz.—Día 8.—Jaime Vicente Miguel Juan Nepomuceno Serrano López.—Día 12.—Domingo Fernández Ramos; Domingo Federico Contreras Ferrer; Domingo León García Villarrubia.—Día 13.—Amparo García Rojo; Pedro Martín Fernández.—Día 14.—Teresa Moreno y Gordo; Bonifacio García Selva; María del Carmen González y Azcune; José Fernández Díserm.—Día 15.—Manuel Isidro de Diéguez y Diaz.

MATRIMONIOS.—D. Mariano Lorente Escrivano y D.ª Francisca Rodríguez del Álamo y Alillano.—Día 5.—D. Isidro Lara y Alonso y doña Vicenta Núñez y Durán; D. Pedro Larrumbe y Pascual, y D.ª María del Sagrado Encarnación Catalina Maldonado y Rato.—Día 6.—D. Arturo Garcés y López y D.ª Consuelo Mora y Pérez.—

Día 10.—D. Leocadio Hills y Jarque y D.a Teresa Codón y Coscollar; D. Alfredo Maymó y Cansahort y D.a Francisca Ayala y Payés.

DEFUNCIONES.—Día 2.—Martín Gómez Puebla, 70 años.—Día 3.—Angela Aguilera Cuerva, 45; Bonifacio López Romero, 51.—Día 6.—Teresa Fernández Gutiérrez, 84; Amelia Cuartero y Serrano, 29 meses; José Castell Jiménez, 30 años; Cándido Garutrara y Así, 4 meses.—Día 7.—Juliana Roldán de Lara, 90 años; Rafael Núñez Real, 75; Manuela González Pérez, 4 meses; Saturnino Andrés Carrasco, 64 años.—Día 8.—Mariano Jiménez Baso, 50; Ramón Barsi Ruiz de Vallejo, 57; Manuel Martínez Fernández, 64; Julián Iglesias Domínguez, 27 meses; Nicolás García Martín, 53 años.—Día 9.—Aquilina Gómez González, 2.—Día 11.—Filomena Cádiz y Cádiz, 5 meses.—Día 13.—Julian de la Ascensión Villa, 3; Marto García Pulgar, 79 años; Gonzalo Bartolomé Albistur, 18; Catalina San Juan y Pérez 48; María del Rosario Díaz-Morcillo, 39.—Día 14.—Felipa Zazo Martín, 70.—Día 15.—Enilio Gutiérrez Escribano, 68.

TRIBUNALES

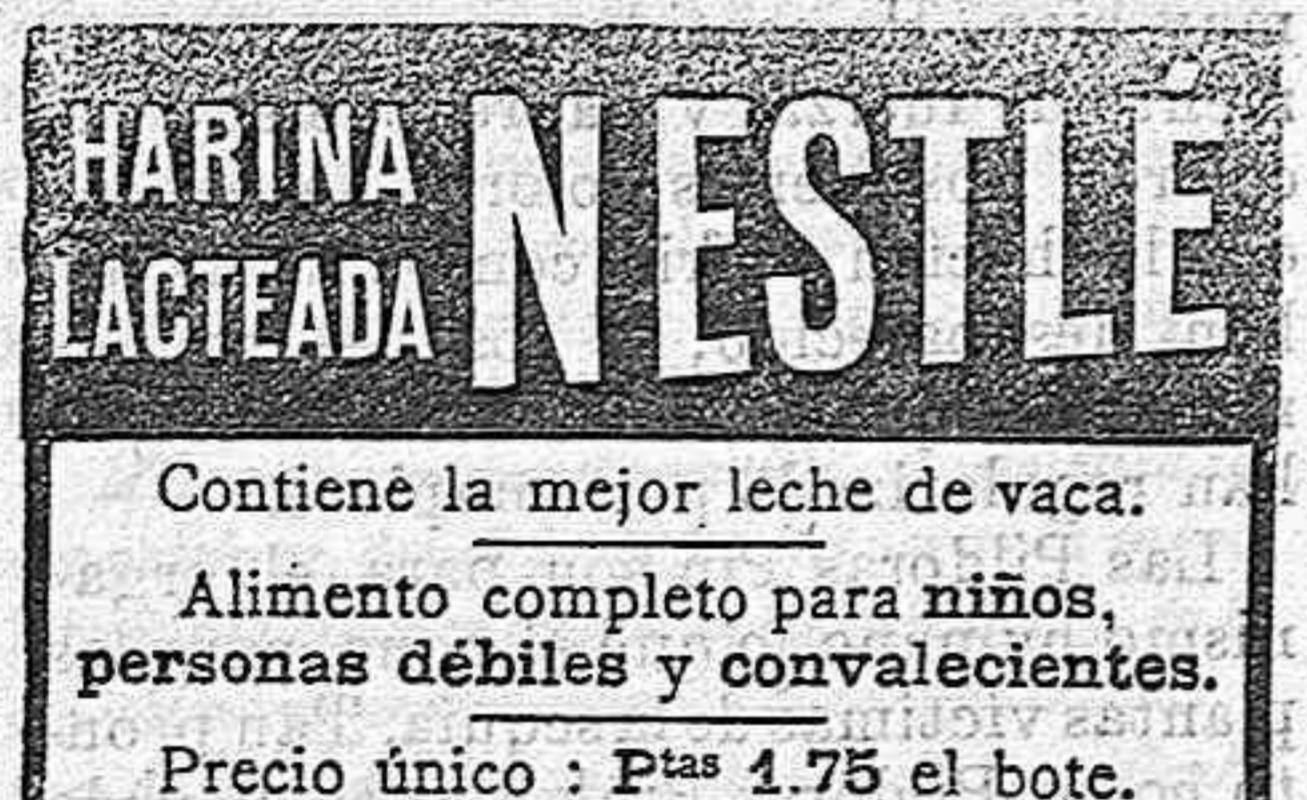
Señalamientos para la semana próxima.

Sección primera.

Días 4 y 5.—Illescas: homicidio, Segundo Casarrubios; Sres. Ledesma, Bellón, Villarreal y López.—Día 6.—Idem: id., Pedro Recas; Sres. Conde y Aroca.—Día 7.—Idem: robo, Marcelino Jiménez; Sres. Vega (C.) y Aroca.—Días 8 y 9.—Idem: id., Rufino Carmena; Sres. Muro y Riesco.

Sección segunda.

Día 4.—Talavera: hurto, Pascual González; Sres. Arellano y Villarreal.—Día 5.—Idem: id., Eladio Moreno; señores Lozoya y Vallejo.—Día 6.—Escalona: disparo, Cipriano Ramos; señores Relanzón y Riesco.—Idem: disparo y lesiones, Antonio Simal; Sres. Ledesma y Mateo.—Día 7.—Talavera: Idem: id., Román Elvira; Sres. Cogolludo y Rodríguez.—Navahermosa: disparo, Simón González y otro; señores Cogolludo y Hernández.—Día 8.—Puente: injurias, Juliana Gutiérrez Gil; Sres. Vega, Infantes, Hijas, López y Mateo.—Escalona: atentado, Amanato Laguna y otro; Sres. Lozoya y Rodríguez.



NOTICIAS

LA SALUD PÚBLICA.—Han continuado en la última semana dando grande contingente a la enfermedad los catarros gripales, con formas y manifestaciones variadas, afectando unas veces la forma intermitente y otras la de reumatismo articular; alarmando sin fundamento a las familias. También han sido frecuentes las pleureas, las bronquitis y traqueo-bronquitis, las anginas tonsilares y faringeas, algunas de forma difterica. Los padecimientos crónicos, especialmente los del corazón y pulmonares, experimentaron las agravaciones propias de la inconstancia y variabilidad de la temperatura.

En los niños abunda la coqueluche, y se observan casos de escarlatina, sarampión y algunos de viruela.

Conocemos a un elegante caballero que fue a hacer una visita de cumplido, y entregó el sombrero y el bastón a la señora de la casa, mientras hacía una respetuosa cortesía a la doncella. El usar esta última el Agua Colonia de Oribe, fué la causa de tan lamentable error.

REFRANERO DE JUNIO.—Junio brillante, año abundante.

Cuando Junio llega, busca la hoz y limpia la era.

Agua de Junio temprana, males muy grandes subsana.

Agua por San Juan, quita vino y no da pan. San Pedro lluvioso, treinta días peligrosos. Habas en flor, locos en vigor. Año de heno, año poco lleno.

LOS ARBITRIOS MUNICIPALES.—El viernes de la pasada semana se colocó en los sitios públicos de la ciudad, el bando con los nuevos

arbitrios municipales, que dimos á conocer en uno de nuestros anteriores números, agraciéndolo al Sr. Contador del municipio la atención que guardó con nosotros al enviarnos un ejemplar del mismo.

!Pepita....

Yo bien sé que tu boca al hombre más pacífico disloca; que por tus blancos dientes obtienes á millares pretendientes; y aun cuando soy muy bolo, que si es obvio que es porque usas el rico *Licor del Polo*.

GENTILHOMBRE DE CÁMARA.—Ha sido recientemente nombrado gentilhombre de cámara nuestro repetible amigo el Tesorero de Hacienda de esta provincia D. José Pérez Caballero. Con toda sinceridad le felicitamos, celebrando que agregue esta nueva distinción á las muchas que justa y merecidamente ostenta.

Quien usa el **FERRO QUINA-BISLERI** come con apetito.

Los Pellets del Dr. Mackenzy; curan los resfriados de cabeza y el catarro, en 24 horas. Curan el catarro de los conductos nasales y respiratorios y cualquier inflamación de las membranas mucosas y la tos. Es el remedio más eficaz para la influenza y la gripe, porque matan los gérmenes de estas dolencias. Nunca fallan.

Pesetas, 1'50 la caj., de venta en la farmacia de D. Feliciano Machuca, Zocodover, 43. Preparados por The Upjohn Company, New York.

NUEVOS BILLETES.—El Banco de España pondrá en circulación una nueva serie de billetes de cien pesetas, que llevan la fecha de 1.º de Octubre.

EL FERRO QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

LOS PASOS.—Déjame ver como andas y te diré quien eres.

De creer lo que dice un psicólogo, los pasos menudos pero rápidos denuncian á los espíritus superficiales, pesimistas y á las mujeres frivolas. Los pasos menudos y lentos revelan las almas simples y confiadas. Por el contrario, los pasos largos, aunque lentos proclaman la voluntad y el cálculo del individuo. Por último, los pasos que son rápidos y largos á la vez constituyen la característica de los hombres ardientes, arrojados e impulsivos.

Dr. Clark's Kidney Pills. Mal de orina y enfermedades de los riñones, los curan las píldoras del Dr. Clark.

De venta á pesetas 3 la caja, en la farmacia de D. Feliciano Machuca, Zocodover, 43. Pídase prospecto. Preparadas por The Upjohn Company, New York.

El FERRO QUINA-BISLERI vence las anemias.

TRAVESIA FUNESTA.—Mister Sham, rico banquero inglés hermano de la condesa de Jar- mouth, ha perdido en el juego durante su travesía á bordo del «Kasner Victoria», más de 40.000 libras esterlinas.

Eso es jugar y eso es perder.

REUNION DE ALCOHOLEROS.—El martes se celebró en el Salón de Mesa la reunión de alcoholeros de la provincia para tomar acuerdos, conforme con el Sindicato Nacional, cuya síntesis es la de cerrar las fábricas, no como amenaza, sino ante la imposibilidad de continuar con un negocio ruinoso por las trabas que pone la Ley.

La reunión terminó marchando una Comisión á poner en conocimiento del Gobernador civil los acuerdos de la asamblea y la protesta energética contra la Ley y Reglamento de Alcoholos.

COLEGIO DE PROCURADORES.—El domingo quedó constituida la nueva Junta Directiva del Colegio de Procuradores de esta ciudad en la siguiente forma: Decano, D. Benito Gómez y Gutiérrez; Vocal primero, D. Prudencio Montes; id. segundo, D. Juan Cruz y Aroca; Tesorero, D. León López; Secretario-Contador, D. Justo Villarreal.

NUEVAS LEYES.—El día 5 del actual empezará á publicarse en la «Gaceta» la reforma de las leyes de enjuiciamiento civil y criminal con arreglo á las bases aprobadas por la Comisión de Códigos.

FESTAS SUSPENDIDAS.—Conocidos en nuestra ciudad los detalles del atentado anarquista, se suspendió la iluminación de la fachada del Ayuntamiento, que empezaba á encenderse y la música en dicha Plaza y en la de Zocodover.

NIÑO AHOGADO.—Ayer por la tarde los niños Luis y José Luis, de doce y siete años, hijos del Capitán de Infantería Sr. Servet, que jugaban en los Claustros de la Catedral acompañados por otro hermano de quince años, cayeron á uno de los estanques del jardín, siendo extraídos por Valentín Toledo (a) *Médico del agua*, ahogado el mayor y salvándose el otro gracias á los auxilios de los Médicos forenses Sr. Alcubilla y Sr. Sánchez. Sentimos en el alma la desgracia, enviando nuestro pésame á los atribulados padres.

MATRIMONIO.—El lunes se verificó en Madrid el enlace de nuestro querido amigo el Oficial de Administración Militar D. José Reus, con la hermosa Sra. D. Elisa Ruiz de Velasco, regresando por la noche á Toledo el nuevo matrimonio, al que deseamos prolongada luna de miel é interminable ventura.

Quien usa el **FERRO QUINA-BISLERI** come con apetito.

LIMOSNAS.—Con motivo de las fiestas reales, la Comisión provincial ha dispuesto dar una comida extraordinaria á los recogidos en los establecimientos y repartir raciones de arroz, pan y bacalao el pasado jueves. Agradecemos al Vicepresidente, nuestro querido amigo D. Gregorio Ledesma, los bonos que ha tenido la amabilidad de enviarnos, pues tales muestras de atención por parte de la Diputación, hace mucho tiempo que las teníamos olvidadas.

Pastillas digestivas del Dr. Johnson; curan todos los desarrollos del estómago.

La dispepsia, gastralgia, falta de apetito, catarro estomacal é intestinal, vómitos, acidez del estómago. De venta, á pesetas 3 la caja, en la farmacia de D. Feliciano Machuca, Zocodover, 43. Pídase prospecto. Preparadas por Johnson Johnson de New York.

LA GOTTA DE LECHE.—El domingo se inauguró en Talavera la benéfica institución titulada *La gota de leche*, á cuyo acto asistió el Doctor Ulecia que fué expresamente para dar mayor realce á la fiesta y á lo benéfico de la instalación, cuyo objeto es amamantar á aquellos niños cuyas madres pobres no puedan hacerlo.

PARA LAS FIESTAS.—Se calcula en más de 1.000.000 de pesetas las ganancias que obtendrán con las iluminaciones las empresas abastecedoras del fluido eléctrico de Madrid.

También se calculan más de 400.000 pesetas las maderas que han salido de los almacenes para las instalaciones de tribunas, arcos, etc.

El agua mineral de mesa **NOCEBA UM- BRA** es refrescante, digestiva y gaseosa.

LOS REGIMIENTOS DE INFANTERIA.—Se ha dispuesto por el Ministro de la Guerra que los regimientos de infantería queden en la presente época del año en 400 plazas.

Por virtud de tal medida, obtendrán también licencias trimestrales los soldados que cuentan poquísimo meses de servicio.

SOMATOSE RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN.

NOMBRAZIENTO DE NOTARIO.—En la vacante producida en la Notaría de Talavera de la Reina por defunción de O. Manuel Martínez Bringas, ha sido nombrado el Notario de esta ciudad, D. Mauricio Sánchez Figueroa.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa **NOCEBA UMBRA**, se combate la obesidad.

CARABINEROS.—Para hacer cumplir lo prescrito en la Ley de Alcoholos, han sido destinados á esta ciudad diez números de Carabineros á las órdenes de un sargento y un cabo.

LIGA ANTIDUELISTA.—La pasada semana se celebró en la Academia de Jurisprudencia de Madrid, una importante reunión promovida por el Barón de Albi, para proceder al nombramiento de una Junta Central que unifique la acción de muchas ligas antiduelistas regionales y provinciales existentes en España.

VACANTES.—Inspector de carnes de Villa-sequilla, 75 pesetas; id. de Navamorente, 150. En la Academia de Infantería, once plazas de Capitanes Profesores, pudiendo los que deseen optar á ellas, solicitarlo hasta el 22 del actual.

GASTOS CONYUGALES.—Según sentencia del Tribunal Supremo, en la Sala primera de lo civil, el marido está obligado á pagar los gastos que cause su mujer en los pleitos que con él sostenga, por ser dichos gastos de cargo de la sociedad y administrador y representante de ésta el marido.

LA MORCILLA.—En todas las capitales se está administrando la morcilla á los perros vagabundos.

En nuestra capital aun cuando el número de canes errantes es considerable, ninguna medida de extinción de esta raza ha tomado el señor Martos.

GENTRO DE ARTISTAS.—La fuente que años pasados se instaló en el salón bajo del Centro de Artista, se colocará este verano en la marquesina del Miradero, á cuyo efecto el Ayuntamiento facilita tubería y agua.

La confección de trajes de verano para los dependientes de dicho Centro, se ha adjudicado á D. Rufino Guerrero.

DELEGADO NOTARIAL.—Nuestro estimado amigo el Notario D. Luis Fernández Manque, ha sido nombrado Delegado del Ilustre Colegio Notarial de Madrid, en este distrito.

SECCIÓN RELIGIOSA

LUNES 4.—San Francisco Caracciolo.—Rito doble; color encarnado.—Cuarenta horas en Santa María Magdalena.

MARTES 5.—San Bonifacio.—I. P.—Rito doble; color encarnado.—Cuarenta horas en Santa María Magdalena.

MIÉRCOLES 6.—San Norberto.—Temporales.—I. P.—Ayuno.—Rito doble; color encarnado.—Cuarenta horas en Santiago.

JUEVES 7.—San Roberto.—Temporales.—I. P.—Rito semidoble; color encarnado.—Cuarenta horas en Santiago.

VIERNES 8.—San Justino.—Temporales.—I. P.—Rito doble; color encarnado.—Cuarenta horas en Santa Leocadia.

SÁBADO 9.—San Pedro y Feliciano.—Temporales.—I. P.—Ayuno.—Rito semidoble; color encarnado.—Cuarenta horas en Santiago.

PASTILLAS RETUERTO

Curan la garganta en veinticuatro horas y la tos por pertinaz que sea.

Dos reales caja

Plaza de Santo Domingo, 6, Madrid.

FERIA A LA ANEMIA.

No habrá débiles si usáis el anti-anémico.

Grau Guinart

que es el mejor reconstituyente é igualable contra la anemia, desarreglos menstruales, clorosis, etc.

Pídase en todas las Farmacias. Depósito central: Pérez Martín Velasco y Compañía, Mayor, 18, Madrid.

CANA RECOMENDADA POR SU EXCELENTE SERVICIO

Restaurant Granullaque

Plaza de Barrio Rey, 4 y 6.—Teléf. 260

TOLEDO

Comedores generales y particulares y servicio esmerado y económico á la carta.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del 21 de Mayo último, ha correspondido el regalo de esta Red á la señora Viuda de D. José María López, que figura en la lista de abonados con el n.º 202, el cual coincide con las tres últimas cifras del 22.202, agraciado con el premio mayor y cede el regalo á los empleados de la Empresa eligiendo éstos

Tres docenas chorizos Candelario

que facilita el establecimiento de don Domingo Marín, Hombre de Palo, números 5 y 7, teléfono 80, por ser uno de los varios regalos que ofrece la Empresa.

VIUDA DE LARA.—TOLEDO.

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos los estilos: encajes reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina.

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL:

MADRID, CALLE DE OLOZAGA, 1, PASEO DE RECOLETOS

Garantías

Capital social efectivo... Pesetas 12.000.000

Primas y reservas..... 45.105.694'18

TOTAL.... 57.105.694'18

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representante en esta provincia: señores Viuda de F. Amusco e hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agente D. Florencio Camuñas Lería, plaza de la Magdalena, núm. 12.

ANEMIA palidez, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales, SE CURAN rápidamente con la

HEMOGLOBINA LIQUIDA DEL DR. GRAU

Depósito Central: Grau y Bufill S. en Ota.-Campillo Sagrado, 24, Barcelona.

VALLS HERMANOS INGENIEROS Y CONSTRUCTORES

TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN FUNDADOS EN 1854
11, calle de Campo Sagrado, (antes 19) (ensanche, Ronda de San Pablo).—Barcelona

Director gerente: D. Agustín Valls Berges, Ingeniero.

Premiados con 26 medallas de oro, plata y tres Grandes Diplomas de Honor y dos de Progreso por sus Especialidades.

Maquinarias e instalaciones completas según los últimos adelantos, para Fábricas y molinos de aceite, para pequeñas y grandes cosechas, prensas hidráulicas, engranes, de molineta ó palanca, movidas á brazo, por caballería y motor. Fábricas de fideos y pasta para sopa, movidas por caballería y por motor. Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería y por motor. Fábricas de harinas y sus anejos de molinería. Prensas para vinos, bombas para trasegar.

Prensas para losetas y mosaicos, de palanca e hidráulicas, moldes para las mismas. Máquinas de vapor, motores, turbinas, malacates, norias, bombas, transmisiones, guillotinas, etc. Estudios, planos, presupuestos, peritaciones, etc.

Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y extranjero. Numerosas referencias.

Dirección para telegramas: VALLS, Campo Sagrado, 1, Barcelona.—Teléfono 595.

VINO PINEDO TÓNICO

Premiado con grandes Diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc.

(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FOSFORO ASIMILABLE)

Cura la anemia, raquitismo, enfermedades nerviosas y del corazón, afecciones gástricas, digestiones difíciles, atonía intestinal, etc., etc. Indispensable á las señoritas durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales o físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO

CRUZ, 10

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS Á PESETAS 2'50 SEMANALES

PÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE TOLEDO

Toledo: Pl. de la Ropería, 2.

Talavera de la Reina: calle de Medellín, 12.

Alcalá de Henares: calle de la Constitución, 12.

COMPAÑÍA COLONIAL CHOCOLATES

Casa fundada en 1854

INDISPENSABLE SUPERIORIDAD EN
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO, TES, TAPIOCAS

IMPORTANTE

Justo Fernández Izquierdo, Hermanos, á su distinguida clientela y al público en general, hacen presente los únicos sucesores de los acreditados y conocidos específicos *La Denticina Infalible*, salvación segura de los niños durante la dentición peligrosa. Preguntad á las madres. Caja 3 pesetas.

CONTRA CALENTURAS

Sin rival fiebres palúdicas; no se resisten usando las *Píldoras febrífugo-infalibles*, de los mismos. Caja rebeldes, 6 pesetas; benigna, 3. Remiten correo. Correspondiendo al favor, cada vez más creciente, que dispensa el público á estos preparados, y comprén lo legítimo, nuestras cajas ya son metálicas, con retrato igual al de todo prospecto al transparente.

Calzada de Oropesa (Toledo.)

SOBRE-MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial.

Circula certificado entre todos los pueblos de España. Es lo más cómodo y seguro para enviar hasta 50 pesetas en toda clase de moneda. El Estado abona lo declarado, caso de extravío. En los estancos á 25 céntimos. Oficinas: GOYA, número 19, Madrid.

BALNEARIO DE SOLARES

(SANTANDER)

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y NERVIOSAS

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Médico Director: Dr. D. Arturo Buyla

Moderna y elegante galería recientemente ampliada.—Instalación balneario rápida completa.—Capilla de nueva planta.—Extensos y frondosos parques y jardines.—Gran Hotel con todo el confort deseable.—Correspondencia, pedidos de habitaciones, tarifas y cuantos datos se deseen, al Administrador del Balneario.—Gran exportación de aguas embotelladas.—Depósitos en toda España, América y Extranjero, y de Toledo y su provincia, Farmacia de Machuca, Sucesor del Dr. Agustín, Zocodover, 43.

TEMPORADA DE PRIMAVERA

El mejor calzado para niños y mozos, fuerte y curioso, de todas clases para señora.

Simientes de alfalfa, remolacha, farreras y lombarda, repollo y coliflor y demás.

HARINAS

De trigo, de almidón, de arroz, de patata, de maíz, de almertas, y purés de garbanzos, judías, lentejas, habas y guisantes.

VIANDAS

Garbanzos superiores de todos los precios, judías, lentejas, guisantes, guisantes castellana que hacen el gran cocido.

GRANOS Y SEMILLAS

Trigo, cebada, maíz, algarroba, panizo para las perdices y pollos, cañamones, alpiste, mijo y nabina para los pajaritos.

Fábrica de cordelería, alpargatas de todas clases, hilos y tráillas para coser, esteras y alfombras, cañizos y arquillos para cielos rasos y carros.

Todo en casa de GARIJO

ZOCODOVER, 10

(Junto á la Fotografía de Lucas Fraile y Central de Villamuel).

En sus bártanes se lavan mantas y se vende borra para colchones y colchonetas.

"Padecía de una afección pulmonal de cuidado, y me sentía tan débil que apenas si podía andar por los alrededores ó hablar. Era creencia tácita de mis amigos que yo no podría restablecerme. En situación tan precaria acudi al *Pectoral de Cereza del Dr. Ayer*, sintiendo mejoría casi desde el primer momento. El consumo de un segundo pomo trajo consigo la curación completa. Me salvó la vida con toda seguridad."

Este es tan sólo uno de miles de atestados acerca del valor medicinal maravilloso del *Pectoral de Cereza del Dr. Ayer* para resfriados, toses, y trastornos de la garganta y los pulmones. Ha sido un remedio tipo sin rival por espacio de más de 60 años.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer — Azucaradas — Son un purgante suave.

PIEDRAS DE MOLINO

y cuantos útiles se emplean en la molinería.

Telas metálicas, cribas, alambrados, espines, palas. Trillos, arietadoras, arados, prensas y todos los útiles agrícolas.

AVERLY, MONTAUT Y GARCÍA

ZARAGOZA

Se mandan catálogos.

PANKREON

de éxito seguro en las enfermedades de los chomizotes del estómago, intestinos, dispesia, diarreas

Crema "Kel"

Nutritivo reconstituyente

á base de aceite de hígado de bacalao, con extracto de carne, yema de huevo, extracto hidro-alcohólico de nuez de kola, hipofosfatos, licor arsenical y otras substancias no menos importantes, bajo el punto de vista terapéutico. Curativo por excelencia en la falta de apetito, debilidad general, raquitismo, escrófula, tisis, tos consuntiva, neurastenia, anemia cerebral, neuralgias, impotencia y esterilidad.

Gran premio y medalla de oro. Exposición internacional de Nápoles, 1906.

Agentes exclusivos: Ventura y González, Claris, 15, Barcelona. De venta en las principales Farmacias y Droguerías de España y extranjero.

Baños de Ledesma

PROVINCIA DE SALAMANCA — ABIERTOS TODO EL AÑO

Temporada oficial, de 1º de Junio al 30 de Septiembre.

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.

Se venden frascos de SULFURARIA (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños D. CARLOS LLAURODO.

Extracto de carne del Dr. Castell.

PRIMEROS PREMIOS EN LA EXPOSICIÓN

Como alimento no tiene competencia. El que lo pruebe no tomará otro. Pidase en todas las Farmacias y Droguerías. Venta al por mayor. Laboratorio del Dr. Castell, Almas, 7, Valencia.

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO

en polvo y en pastillas comprimidas de

TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11. FARMACIA, MADRID

Cajitas metálicas. En polvo y en pastillas.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías. Ojo con las imitaciones, que son perjudiciales.

EMULSIÓN MARFIL

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de soda y guayacol

Premiada en la Exposición de Alejandría.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL al Guayacol y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónicas y toses rebeldes.

La EMULSION MARFIL al Guayacol engorda y fortalece á los niños desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: Laboratorio Químico Farmacéutico de J. del Río Guerrero, Sucesor de González Marfil. — MÁLAGA

AGUAS DE PANTICOSA

El más eficaz remedio para las enfermedades del aparato respiratorio. — Prototipo de las nitrogenadas-sulfúrosas, sódicas las de la Fuente del Estómago.

Único balneario de esta clase que en España tiene verdadero de altura (1.636 metros).

Temporada oficial, de 15 de Junio á 21 de Septiembre.

Carruajes en Sabiñánigo y Lárrede (línea de Pau) desde el 20 de Junio.

HABITACIONES. — Desde 15 á 250 pesetas.

Precios ordinarios: De 1º a 15 de Julio y de 16 a 31 de Agosto.

Con rebaja del 50 por 100. En los meses de Julio y Septiembre.

Con aumento del 20 por 100. De 16 de Julio á 15 de Agosto.

FONDAS. — Reformado y mejorado notablemente este servicio, habrá pensiones de 12'50, 10, 8, 7, 6 y 4 pesetas. Restaurant á la carta y mesa redonda en el Hotel Continental. Otra mesa redonda en el Gran Hotel.

Para detalles e informes, dirigirse á la Administración general, instalada en el balneario en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, número 87, el resto del año.



para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León, 13. Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

CINCUENTA AÑOS
DE USO GENERAL

La salud á domicilio—La Margarita en Loeches CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiótico, antiescrófula, antiherpética, antisifilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente. — Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio. — Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. — Gran remedio contra las distintas formas del dengue con que esta dolencia se presentó este invierno.

Depósito central: Jarlinas, 15, bajo, derecha, Madrid. — Prevenirse contra anemias de aguas llamadas naturales y que pretenden ser igualas y aun mejores, y dicen que no irritan, y es por que carecen de fuerza. La de la Margarita se adapta á todos los estomagos. No irrita, y mezclada con agua resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de la Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues era con facilidad y pronóstico gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismo, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de la botella. — Se vende en las principales farmacias y droguerías. — Ojo con las imitaciones, que son perjudiciales.